



TELEFAX 2425-3615

COMUNICADO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto menor de Utila, Islas de la Bahía, Licenciada Shannah C. Rivera con las facultades conferidas a ella por Ley, al pueblo en general; por medio de la presente.

COMUNICA: Que todo trámite o solicitud que se desea presentar ante esta oficina de Secretaría Municipal, debe cumplir y contener toda la documentación requerida para la admisión de la misma.

De lo contrario se devolverá y/o no se admitirá hasta que presente el expediente completo.

Nota: Puede verificar los requerimientos antes mencionados en:

1. En la Tabla de Notificaciones de Secretaria ubicado en las instalaciones de la municipalidad.
2. En la página del Portal Único de Transparencia (IAIP).
 - Ingresando al link www.portalunico.iaip.gob.hn
 - En la página de inicio ingresar en el apartado de Alcaldías
 - Buscar Utila, Islas de la Bahía; seleccione.
 - Seleccione Estructura Orgánica, apartado de Servicios Prestados.
 - Buscar el apartado de Secretaria Municipal.
 - Selecciones Requisitos.

Extendido en el Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía a los Siete (07) días del mes de Febrero del año Dos mil Veintidós. (2022).

Lic. Shannah C. Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL

